

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

La Unión

6542 Licitación para adjudicación por sorteo de concesión temporal de uso de parcelas para rehabilitación de panteones ubicados en el Cementerio Nuestra Sra. del Rosario de La Unión.

Edicto

Por medio del presente, se publica para general conocimiento que, mediante resolución del Concejal Delegado de Cementerios n.º 2016-0711, de fecha 7 de julio, se acordó aprobar expediente para adjudicar, por sorteo, la concesión temporal de uso de parcelas para la rehabilitación de los siguientes Panteones ubicados en el cementerio municipal "Nuestra Señora del Rosario" de La Unión, convocando su licitación: Panteón n.º 4 (nuevo n.º 13): Panteón n.º 14 (nuevo n.º 23), Panteón n.º 15 (nuevo n.º 26) y Panteón n.º 23 (nuevo n.º 30). Asimismo, se acordó aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el otorgamiento del derecho funerario, concediendo un plazo de Veinte días, a contar desde la publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia, en el Tablón de anuncios y en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento ([http://launion.sedelectronica.es/transparency/](http://launion.sedeelectronica.es/transparency/)), para que aquellos interesados puedan presentar las solicitudes que estimen pertinentes.

Toda la información relativa al presente expediente se encuentra disponible en las Dependencias de Secretaría Municipal, así como en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento (<http://launion.sedelectronica.es/transparency/>).

En La Unión.—El Concejal Delegado de Cementerios, Pedro F. González Buendía.